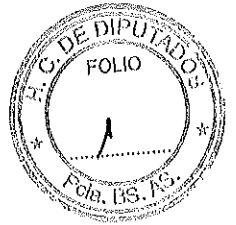




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

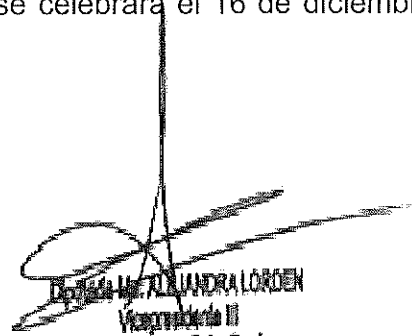


PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

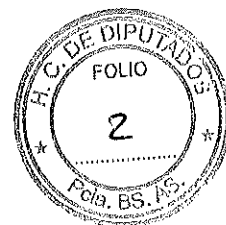
DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el 97° Aniversario del Hospital "Dr. Ramón Carrillo" de la localidad de Roque Pérez, que se celebrará el 16 de diciembre de 2025.-


Alejandra LORDERN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. B.A.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTOS

Por el presente se pretende reconocer la trayectoria y el compromiso del Hospital Municipal "Dr. Ramón Carrillo" de Roque Pérez, institución fundada el 16 de diciembre de 1928, en un acto que contó con 13 socios protectores y 116 socios activos, y en el que los doctores Diógenes Gotuzzo y Juan Elordi comenzaron su labor ad honorem. Este primer impulso nació gracias a la visión de Juan P. Iriarte, quien convocó a vecinos de la comunidad y al apoyo de personas como Juan Espelosín, quien donó los terrenos; del sector agropecuario, que aportó animales vacunos; y de otros colaboradores, que donaron ladrillos y organizaron remates para recaudar fondos para la construcción del hospital.

Desde sus inicios, el Hospital "Dr. Ramón Carrillo" fue concebido para ofrecer una estructura integral de prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, prestando especial atención a la atención primaria, como eje garantizador de la continuidad, la globalidad y la centralidad del paciente y su familia. A lo largo de su historia, se convirtió en gestor y coordinador de políticas de salud, promoviendo campañas de salud, educación sanitaria, prevención, recuperación y rehabilitación.

En los últimos años, el hospital ha reafirmado su vocación de modernización y respuesta comunitaria. En junio de 2023, se inauguró una nueva Unidad de Terapia Intensiva y se incorporó un tomógrafo helicoidal multicorte, junto con



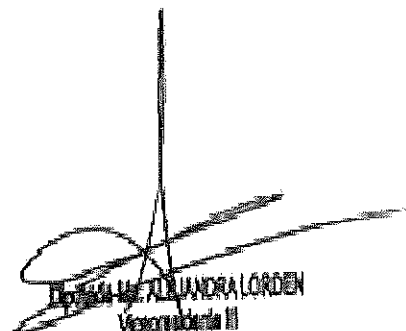
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

una ambulancia de alta complejidad para reforzar la red de derivación zonal, con la presencia del ministro de Salud bonaerense y autoridades provinciales y locales.

Asimismo, en agosto de 2024 se reinauguró la Sala de Pediatría, reconocida y puesta en valor mediante un emotivo homenaje a la Dra. Silvia Ruiz Larrinaga, primera médica pediatra de la ciudad y con 37 años de trayectoria en el hospital. Este acto ascendió a un verdadero reconocimiento comunitario del personal de salud y reflejó la profunda sensibilidad de quienes trabajan por la contención integral del niño y su entorno familiar.

En resumen, el Hospital "Dr. Ramón Carrillo" no solo representa una historia de compromiso comunitario desde su origen, sino también una institución que ha sabido actualizarse, planeando su crecimiento en torno a mejoras estructurales, tecnológicas y humanas, respetando la centralidad del paciente y la familia, y avanzando hacia un modelo de salud pública moderna, equitativa y accesible.

En consecuencia, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


ALEJANDRA LORDEN
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.